

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO 2018

SERVICIO DE CERTIFICADOS DE ORIGEN, LEGALIZACIONES Y ATA

De lunes a jueves de 9:00 a 16:30 horas
Los viernes de 9:00 a 13:30 horas

Para documentos entregados por la empresa

Recogida de documentos en Cámara *

Antes de las 11:00 horas



Después de las 12:30

Después de las 11:00 horas



Después de las 9:00 horas del día siguiente



ATA: Tiempo de tramitación de 48 horas desde la correcta recepción de la documentación

*** Disponible servicio de tramitación urgente**

HORARIO DE VERANO (15 de junio a 15 de septiembre): 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.

HORARIO DE SEMANA SANTA Y NAVIDAD: 9.00 a 14.00 horas de lunes a viernes.